



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 002-V-2022-FIC-UNFV, de fecha 28 de abril de 2022, del CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL.**

Siendo las quince horas y 10 minutos del día 28 de abril de 2022, reunidos virtualmente, bajo la Presidencia del Decano (e) Dr. Rodolfo Jesús, Paz Fernández, y con la asistencia de los siguientes integrantes del Consejo de Facultad:

Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida  
Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla  
Ing. Augusto Kuc Carrillo  
Mg. Yuri Arturo Pomachagua Basualdo  
Ing. Edgar Gabriel Jiménez Rodrigo  
Invitado  
Mg. Walter Vargas-Machuca Cartolín

Luego de pasar asistencia, y verificar que había el quórum reglamentario, el Decano (e), da inicio a la sesión ordinaria.

**INFORMES**

El Decano informa que el Consejero Dr. Miguel Ramos Flores, no puede integrar el presente Consejo de Facultad, debido a que ha sido elegido como miembro de la Asamblea Universitaria. El Decano informa que al conmemorarse los 50 años de creación de la Facultad de Ingeniería Civil, se ha programado una ceremonia de izamiento de la Bandera, el domingo 15 de mayo de 2022 a las 08 a.m. en la Plaza la Bandera, Pueblo Libre e invita a participar a los Consejeros.





*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

El Decano también informó sobre la operatividad de los 4 ascensores en la Facultad, sobre la remodelación de la cocina y la implementación de un comedor para los Docentes, y que ya está aprobado el proyecto para habilitar un comedor de estudiantes contiguo al de Docentes.

#### **PEDIDOS**

El Decano propone conformar el Comité Ambiental de la FIC, que estará integrado por los siguientes Docentes:

Dr. Romero Ríos David, Presidente

Mg. Vera Antialón Arturo, Miembro

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar la conformación del Comité Ambiental de la FIC y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Aprobar la conformación del Comité Ambiental de la FIC.

El Consejero y Director de Escuela propone ratificar la conformación de la Comisión de Convalidación, Equivalencias y Reconocimiento de Créditos Extra Curriculares de la FIC para el año 2022, que estará integrada por los siguientes Docentes:

Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla, Presidente, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida, Miembro, Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil.

Ms. Yuri Arturo, Pomachagua Basualdo, Miembro, Jefe de la Unidad de Calidad de la FIC

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar la ratificación de la Comisión de Convalidación, Equivalencias y Reconocimiento de Créditos Extra Curriculares de la FIC y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad. Acuerdo: Aprobar la conformación de la Comisión de Convalidación, Equivalencias y Reconocimiento de Créditos Extra Curriculares de la FIC.

El Decano propone la conformación de la Comisión de Evaluación de expedientes de Grados y Títulos de la FIC, que estará integrada por los siguientes Docentes:

Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida, Presidente,

Dr. Raúl Pumaricra Padilla, Miembro

Ing. Edgar Jiménez, Miembro

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar la ratificación de la Comisión de Evaluación de expedientes de Grados y Títulos de la FIC y solicita



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Aprobar la conformación de la Comisión de Evaluación de expedientes de Grados y Títulos de la FIC.

El Director de Escuela solicita tratar el tema del Docente contratado Walter Zadocc Oliveros Guzmán, el Consejo de Facultad acuerda revisar el tema en orden del día.

### **ORDEN DEL DÍA**

El Dr. Pumaricra, Director de la EPIC, Manifiesta que el Docente Contratado: Walter Zadocc Oliveros Guzmán, tenía a su cargo las asignaturas:

- Tecnología del Concreto Sección C
- Tecnología de Materiales y del Concreto Sección C
- Prácticas pre-profesionales Sección por definir.

El Docente Oliveros Guzmán Walter Zadocc, ha faltado a sus clases durante el mes de Abril, no ha dictado sus cursos, ni entregó las evaluaciones de los exámenes parciales, por tal motivo se le envió un memorándum N° 01 de fecha 6 de abril de 2022, solicitando la justificación de sus inasistencias y la reprogramación de sus clases para recuperar así como la entrega de las evaluaciones.

El Docente no ha respondido y no asiste a clases, la EPIC le envía un segundo memorándum reiterando lo solicitado anteriormente. Con el Oficio 080V del 18 de abril solicita la intervención de las asignaturas a cargo de la EPIC, debido a las faltas consecutivas y no entregar sus evaluaciones.

En esta semana dicho Docente ha hecho llegar las evaluaciones parciales de los alumnos. Por las razones expuestas solicita la intervención de la EPIC en tales asignaturas para garantizar la conclusión de las clases y de las evaluaciones respectivas.

El Director de Departamento Académico y Consejero Omart Tello Malpartida, propone y solicita que se apruebe en la presente sesión lo siguiente.

- Solicitar a la Oficina central de RR.HH. la cancelación del contrato del Docente Oliveros Guzmán Walter Zadocc (DC-B1), del semestre académico 2021-2 partir del 1° de abril de 2022.
- Autorizar a la EPIC la intervención de las asignaturas a cargo del Docente Contratado Oliveros Guzmán Walter Zadocc, con el fin de permitir la continuidad de las clases y las evaluaciones correspondientes.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad la propuesta del Consejero Tello y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

1. Solicitar a la Oficina central de RRHH la cancelación del contrato del Docente Oliveros Guzmán Walter Zadocc (DC-B1), del semestre académico 2021-2 partir del 1° de abril de 2022.
2. Autorizar a la EPIC la intervención de las asignaturas a cargo del Docente Contratado Oliveros Guzmán Walter Zadocc, con el fin de permitir la continuidad de las clases y las evaluaciones correspondientes.

### **Agenda**

El Decano hace de conocimiento al Consejo de Facultad que ha dispuesto emitir las siguientes Resoluciones Decanales, con cargo a dar cuenta a éste Consejo.

1.1 RD N°001-V-2022-SA-FIC-UNFV, del 01 de febrero de 2022,

Dar por concluida a partir del 01 de febrero del 2022, la designación del Ing. Edgar Gabriel Jiménez Rodrigo, como Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Civil, dándole las gracias por sus servicios prestados.

Designar a partir del 01 de febrero de 2022 al docente Asociado a Tiempo Completo, Ma. Eulogio Nicanor CARRIÓN SEGOVIA, en el cargo de SECRETARIO ACADÉMICO de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar la designación del Secretario Académico y ratificar la RD N°001-V-2022-SA-FIC-UNFV, del 01 de febrero de 2022 y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Designar a partir del 01 de febrero de 2022 al docente Asociado a Tiempo Completo, Ma. Eulogio Nicanor CARRIÓN SEGOVIA, en el cargo de SECRETARIO ACADÉMICO, Ratificando la RD N°001-V-2022-SA-FIC-UNFV del 01 de febrero de 2022.

1.2 El Decano con PROVEIDO N°114-2022-D-FIC-UNFV de fecha 01 de febrero de 2022, Solicita a la Secretaría Académica que emita la RD, con cargo a dar cuenta en el próximo Consejo de Facultad.

RD N°002-V-2022-SA-FIC-UNFV, de fecha 01 de febrero de 2022.

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar las sesenta y ocho (68) vacantes para el Examen de Admisión 2022, de acuerdo con las modalidades de ingreso, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Federico Villarreal, cuyos documentos en dos (02) fojas, se anexa y forma parte de la presente resolución.

El Decano señala que se coordinó con el Director del Departamento y el Director de la Escuela y somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, ratificar la RD N°002-V-2022SA-FIC-UNFV, del 01 de febrero de 2022 y solicita al Secretario Académico proceda con la



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Ratificar la RD N°002-V-2022-SA-FIC-UNFV, del 01 de febrero de 2022.

1.3 El Decano con Proveído N°148-2022-D-FIC-UNFV de fecha 11 de febrero de 2022, Solicita a la Secretaría Académica que emita la RD, con cargo a dar cuenta en el próximo Consejo de Facultad.

RD N°003-V-2022-SA-FIC-UNFV, del 15 de febrero de 2022.

Conformar, a partir de la fecha, la Comisión de Evaluación Curricular de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, como sigue:

Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil	Presidente
Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería Civil	Miembro
Ms. Walter Alberto Vargas Machuca Cartolin Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado	Miembro
Ms. Roque Jesús Leonardo García Urrutia Olavarría Docente FIC – Egresado	Miembro
Dr. Francisco Jaramillo Tarazona Docente FIC – Egresado	Miembro
Ms. Eduardo Enmanuel Puma Álvarez Egresado	Miembro
Sr. Stiven Félix Mozo Portas Alumno código 2019.	Miembro

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, ratificar la RD N°003-V-2022-SA-FIC-UNFV, del 11 de febrero de 2022 y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Ratificar la RD N°003-V-2022-SA-FIC-UNFV, del 11 de febrero de 2022.

2 El Decanato con proveído N° 215-2022-D-FIC-UNFV, adjunta documento emitido por EPICFIC-UNFV de fecha 24/02/2022, del Director de la Escuela quien solicita la Reestructuración del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil de esta Casa de Estudios Superiores, de conformidad con la Resolución R. N°7691-2020UNFV de fecha 23.09.2020; según el siguiente detalle:

Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla, Presidente, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida, Miembro, Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil

Mag. Pedro Ricardo Infantes Rivera, Miembro Docente FIC

Mag. Lidia Nelly Malpica Rodríguez, Miembro Docente FIC

Mag. Yira Yoraima de la Corteza Rodríguez de Matey, Miembro Docente FIC

Lic. James Earth Medina Zarate (Personal Administrativo) Secretario, Bibliotecólogo FIC.

Acuerdo: Aprobar por unanimidad la reestructuración del Comité de calidad de la FIC.

- 3 El Decanato con proveído N° 216-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N°115-2022-UIIE-FICUNFV, del jefe unidad de investigación, innovación y emprendimiento, quien solicita la conformación del COMITÉ CIENTIFICO para la EVALUACIÓN DE LOS INFORMES 2022 Y PROYECTO DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ingeniería Civil

El Consejero Dr. Tello solicita posponer la designación de los miembros, para una siguiente sesión, el Decano solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Postergar la conformación del COMITÉ CIENTIFICO para la EVALUACIÓN DE LOS INFORMES 2022 Y PROYECTO DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ingeniería Civil, para una siguiente sesión.

- 4 El Decanato con proveído N° 217-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N°116-2022-UIIE-FICUNFV, del jefe unidad de investigación, innovación y emprendimiento, en mérito a los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento del Comité de Ética aprobada con la RESOLUCION R.N°6137-2019-CU-UNFV y modificada con la RESOLUCION R.N°7188-2020-CU-UNFV, solicita la aprobación del Consejo de Facultad la conformación del COMITÉ DE ETICA de la Facultad de Ingeniería Civil.

El Consejero Dr. Tello solicita posponer la designación de los miembros, para una siguiente sesión, el Decano solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Postergar la conformación del Comité de ética para una siguiente sesión.

- 5 El Decanato con proveído N° 393-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 039-V-2022-DAFIC-UNFV, solicitando a su Despacho se sirva elevar al Consejo de Facultad, el Consolidado del Desempeño de los Docentes Ordinarios y Contratados correspondiente al Semestre Académico 2021-1(Formato 10 y 11), el cual comprende la evaluación de la Escuela Profesional (CL) y del Departamento Académico (CNL)

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar el Consolidado del Desempeño de los Docentes Ordinarios y Contratados correspondiente al Semestre Académico 2021-1(Formato 10 y 11), el cual comprende la evaluación de la Escuela Profesional (CL) y del Departamento Académico (CNL) y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Aprobar el consolidado del desempeño de los Docente del semestre 2021-1.



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

- 6 El Decanato con proveído N° 394-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 040-V-2022-DA-FICUNFV, solicitando a su Despacho se sirva elevar al Consejo de Facultad, el Consolidado del Desempeño de los Docentes Ordinarios y Contratados correspondiente al Semestre Académico 2021-2(Formato 10 y 11), el cual comprende la evaluación de la Escuela Profesional (CL) y del Departamento Académico (CNL)

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar el Consolidado del Desempeño de los Docentes Ordinarios y Contratados correspondiente al Semestre Académico 2021-2(Formato 10 y 11), el cual comprende la evaluación de la Escuela Profesional (CL) y del Departamento Académico (CNL) y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: aprobar el Consolidado del Desempeño de los Docentes Ordinarios y Contratados correspondiente al Semestre Académico 2021-2(Formato 10 y 11),

- 7 El Decanato con proveído N°435-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 087-2022-OGGE-FICUNFV, que contiene la conformación de una Comisión de Titulación por suficiencia Profesional, así como Alcances para la definición del Proyecto de curso de actualización 2022I y 2,022-II, y documento denominado CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 2022 PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL MODALIDAD DE SUFICIENCIA PROFESIONAL. El Mg. Walter Vargas-Machuca Cartolín quien fue invitado, hace una exposición de su pedido y solicita que se conforme la Comisión para la realización de los cursos de titulación.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar la conformación de la Comisión de Curso de actualización para la titulación en la modalidad de suficiencia profesional - Año 2022 encargada de la administración y ejecución del curso, la cual está integrada por los siguientes Docentes:

Dr. Omart Tello Malpartida – Presidente. Ms.

Francisco Jaramillo Tarazona - Miembro Lic.

Mauro Romero Contreras – Miembro.

y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: aprobar la conformación de la Comisión de Curso de actualización para la titulación en la modalidad de suficiencia profesional - Año 2022

- 8 El Decanato con proveído N° 435-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 088-2022-OGGE-FICUNFV, Remitiendo 11 (ONCE) expedientes virtuales de BACHILLER para ser aprobados en Consejo de Facultad, también adjunta el Oficio N° 002-2022-CEE-ICGT-FIC-UNFV.

EXPEDIENTES DE GRADO DE BACHILLER (Oficio N° 002-2022-CEE...)

1. Expediente N° 009-2022 POMPILIO TRUJILLO MICHAEL BRANDON
2. Expediente N° 010.2022 VICUÑA ALLPAS GHENSON ALCIDES
3. Expediente N° 011-2022 CERDAN PAZ JORGE MAYER
4. Expediente N° 012-2022 ROJAS SEMINARIO BRUNO FERNANDO
5. Expediente N° 013-2022 SIFUENTES ROSARIO DALILA HEYDY
6. Expediente N° 006-2022 CAMARGO NAVARRETE ABNER WENCES
7. Expediente N° 007-2022 MENDOZA DE LA CRUZ JOEL ARTURO



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

8. Expediente N° 008-2022 MIRANDA JUAREZ JEYSON GROVER
9. Expediente N° 009-2022 MORENO FLORES CRISTIAN CESAR
10. Expediente N° 010-2022 RAMIREZ TRUJILLO CARINA DIANA
11. Expediente N° 011-2022 SANCHEZ NUÑEZ JOHAN JEFFERSON

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar los 11 (ONCE) expedientes virtuales de Bachiller y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Aprobar los 11 (Once) expedientes virtuales para la obtención del grado Académico de Bachiller.

- 9 El Decanato con proveído N° 461-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 087V-2022-EPIC-FICUNFV, que solicita a su Despacho se sirva elevar al Consejo de Facultad, LA FORMACIÓN DE COMITÉ DEL CICLO VACACIONAL DE NIVELACIÓN 2021-N. Proponiendo a los siguientes docentes:

Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla, Presidente y Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida, Miembro y Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil.

Lic. Mauro Romero, Miembro.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar LA FORMACIÓN DE COMITÉ DEL CICLO VACACIONAL DE NIVELACIÓN 2021-N y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Aprobar LA FORMACIÓN DE COMITÉ DEL CICLO VACACIONAL DE NIVELACIÓN 2021-N.

**CIERRE DE LA SESIÓN:** Siendo las 16 horas y 38 minutos del 28 de abril de 2022, del Decano (e) Dr. Rodolfo Jesús, Paz, agradeció la asistencia de todos los presentes y procedió a levantar la Sesión ordinaria, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado, firman a continuación:

Dr. Rodolfo Jesús, Paz Fernández  
Decano (e)

Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida  
Consejero

Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla.  
Consejero

Ing. Augusto Kuc Carrillo  
Consejero





*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Ms. Yuri Arturo Pomachagua Basualdo  
Consejero

Ing. Edgar Gabriel Jiménez Rodrigo  
Consejero

Ma. Nicanor Carrión Segovia  
Secretario Académico